

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA BARCELONATECH

1ª Jornada sobre seguridad en eventos musicales y deportivos

“Autoprotección, personas con Discapacidad en eventos musicales y deportivos”




Ingeniería en autoprotección

Pedro Merodio Fernández
 pmerodio@asifor.com @asiforing @merodiop

ASIFOR

OBLIGACIONES EN MATERIA DE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN EN LAS EMPRESAS

CONTENIDOS:

- MARCO NORMATIVO.
 - LEY 31/95.
 - RD 171/2004 COORDINACION DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EVENTOS, ESPECTÁCULOS, ETC.
 - RD 393/2007.
 - C.T.E. DB-SI / SUA.**
 - FUNCIONES Y OBLIGACIONES PROPIEDAD /PROMOTOR /CONTRATISTA.
- Buenas prácticas en la IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EVACUACIÓN Y/O CONFINAMIENTO PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.
- INTEGRACIÓN / COORDINACIÓN EQUIPOS DE EMERGENCIAS







www.asifor.com



LEY 31/1995 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- ❑ **ARTICULO 18 Y 19 INFORMACIÓN Y FORMACIÓN** DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA QUE SE HAYAN ADOPTADO EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS, LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EVACUACIÓN DE LOS TRABAJADORES.
- ❑ **ARTÍCULO 20 MEDIDAS DE EMERGENCIA** EL EMPRESARIO, DEBERÁ ANALIZAR LAS POSIBLES SITUACIONES DE EMERGENCIA Y **ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS, LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EVACUACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN TODOS SUS CENTROS DE TRABAJO.**
- ❑ **Art. 25. PROTECCIÓN DE TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES A DETERMINADOS RIESGOS.** EL EMPRESARIO GARANTIZARÁ DE MANERA ESPECÍFICA LA PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES POR SUS PROPIAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES CON SU SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SENSORIAL.



www.asifor.com



RD 393/2007 NORMA BÁSICA DE AUTOPROTECCIÓN

¿POR QUÉ DEBO INFORMAR AL PERSONAL Y AL PÚBLICO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN?

PUNTO 3.5 DE LA NORMA, **EL TITULAR DEL CENTRO** ESTÁ OBLIGADO A:

- **PRESTAR INFORMACIÓN PREVIA DE LOS RIESGOS DE LA ACTIVIDAD PARA EL PERSONAL Y EL PÚBLICO, ASÍ COMO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD.**
- **DAR UNA FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA AL PERSONAL ASIGNADO AL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN, ESTABLECIENDO UN ADECUADO PROGRAMA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS.**



www.asifor.com



¿Cómo podemos informar?

A LOS USUARIOS, A LOS TRABAJADORES

- INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDUCTAS A SEGUIR EN CASO DE EMERGENCIAS Y PROHIBICIONES. **TRIPTICOS. FLASH INICIAL.**
- PUNTOS DE ENCUENTRO EXTERIOR. **SEÑALIZAR.**
- PROYECTAR **VIDEO** NORMAS ACTUACIÓN.
- REDES SOCIALES, APP, WEBS, etc.



ESPACIO DE ENCUENTRO
SEÑALIZACIÓN DE RIESGOS
 Señalización de Riesgos de incendio, explosión, etc.
 Señalización de Riesgos de caídas, etc.
 Señalización de Riesgos de choques, etc.
 Señalización de Riesgos de atrapamiento, etc.
 Señalización de Riesgos de asfixia, etc.
 Señalización de Riesgos de contaminación, etc.
 Señalización de Riesgos de radiación, etc.
 Señalización de Riesgos de otros peligros, etc.

LEYENDA EMERGENCIAS
 ESCD: SEÑALIZACIÓN DE RIESGOS DE EMERGENCIAS
 ESCD: RECOMENDACIÓN DE EVACUACIÓN
 ESCD: RECOMENDACIÓN DE EVACUACIÓN
 ESCD: RECOMENDACIÓN DE EVACUACIÓN

ATENCIÓN EMERGENCIAS
 112: SERVICIO DE EMERGENCIAS
 115: SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
 117: SERVICIO DE POLICÍA LOCAL
 118: SERVICIO DE BOMBEROS
 119: SERVICIO DE GUARDIA DE URGENCIAS
 114: SERVICIO DE SANIDAD
 113: SERVICIO DE POLICÍA LOCAL
 116: SERVICIO DE GUARDIA DE URGENCIAS
 112: SERVICIO DE EMERGENCIAS
 115: SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL
 117: SERVICIO DE POLICÍA LOCAL
 118: SERVICIO DE BOMBEROS
 119: SERVICIO DE GUARDIA DE URGENCIAS
 114: SERVICIO DE SANIDAD
 113: SERVICIO DE POLICÍA LOCAL
 116: SERVICIO DE GUARDIA DE URGENCIAS

PLAN DE EMERGENCIAS
 PLAN DE EMERGENCIAS
 PLAN DE EMERGENCIAS
 PLAN DE EMERGENCIAS

en caso de emergencia...

Instrucciones básicas de prevención

EN CASO DE EVACUACIÓN

- No utilices los ascensores.
- En presencia de humo, agárrate la boca con un pañuelo húmedo, apúntate el ojo y mantén la cabeza baja.
- Si no puedes usar los salidas te encontrarás trayéndote hacia el Centro Control de Alarma y la Comandancia del municipio.
- No te ganes ningún fuego y a la hora de salir agárrate bien de las paredes.
- Dirigete hacia el punto de Encuentro en función de la ubicación y referencia a las Emersiones Emergencia de la planta de emergencia en el momento de salir y de la dirección de salida.
- No utilices el Punto de Encuentro hasta que se indique lo contrario.
- Dirigete hacia el punto de Encuentro y acércate al Punto de Encuentro, agárrate las manos de los otros trabajadores y mantente en contacto con el responsable de la planta de emergencia.
- Si tienes dificultades con cualquier parte de estas instrucciones, pregunta a las personas que están contigo.
- No bebas, comas, utilices móviles y consumas. No te distraigas para seguir estas instrucciones o buscar otra persona.

SI DESCOBRES UN INCENDIO

Mantén la calma, no pases.
 Activa el pulsador de alarma.
 Mantén la calma y sigue las instrucciones de la Comandancia y Control Central de Alarma y la Comandancia del municipio.
 Espera instrucciones. Si no estás en el Punto de Encuentro con instrucciones y formación activada, dirígete al punto de encuentro.

EN CASO DE ACCIDENTE LABORAL

Controla al lugar, detén a una persona que lo interrumpa y dirígete al punto de Encuentro de la Comandancia y el Control Central de Alarma y la Comandancia del municipio.
 Si es necesario el traslado del accidentado a un centro sanitario, asegúrate de que se realice un traslado adecuado de la gravedad del accidente.
 En caso de necesidad se dará el primer auxilio.

91 663 74 13 extensión 2000

www.asifor.com



LEY 31/1995 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ART.24 COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

DESARROLLADO POR EL RD 171/2004

DEBER DEL **EMPRESARIO** DE COORDINAR A LAS EMPRESAS QUE REALICEN TAREAS EN SU CENTRO DE TRABAJO, EN TODOS LOS EVENTOS (DEPORTIVOS, CONCIERTOS, ACTUACIONES AL AIRE LIBRE, ETC) E INFORMAR DE LOS RIESGOS QUE EXISTAN.



OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO TITULAR

INFORMAR

A LAS EMPRESAS CONCURRENTES DE LOS RIESGOS DEL CENTRO, MEDIDAS PREVENTIVAS Y ACTUACIONES EN CASO DE EMERGENCIA

INSTRUCCIONES

PARA LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA CONCURRENCIA ASI COMO LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA

www.asifor.com



EMPRESAS A **COORDINAR E INTEGRAR** EN **AUTOPROTECCIÓN** POR EL TITULAR

SEGURIDAD
LIMPIEZA
MANTENIMIENTO

VOLUNTARIOS, AZAFATAS/OS
ASOCIACIONES (AMPAS)
CLUBS DEPORTIVOS, CULTURALES, ETC.



www.asifor.com



RD 393/2007 NORMA BÁSICA DE AUTOPROTECCIÓN

OBJETIVOS

ESTABLECER CONDICIONES DE MÍNIMOS AL TENER **CARÁCTER DE NORMA BÁSICA** PARA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN SU ANEXO 1 (ESTABLECE LAS **ACTIVIDADES** QUE DEBERÁN CONTAR CON UN **PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y SU CONTENIDO MÍNIMO**),



www.asifor.com



¿QUÉ ACTIVIDADES DEBEN TENER UN PLAN DE AUTOPROTECCIÓN?

ANEXO I DEL RD 393/2007 ACTIVIDADES CON REGLAMENTACIÓN SECTORIAL ESPECÍFICA

D) ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y RECREATIVOS,

EN FUNCIÓN DE:

- EDIFICIOS CERRADOS CON AFORO $\geq 2,000$ PERSONAS O ALTURA DE EVACUACION ≥ 28 METROS
- INSTALACIONES CERRADAS DESMONTABLES CON AFORO $\geq 2,500$ PERSONAS
- AL AIRE LIBRE ≥ 20.000 PERSONAS



PREVER EL TIPO DE ACTIVIDAD, DE COMPORTAMIENTO, USUARIOS:



www.asifor.com

 **PREVER EL CONTEXTO ANÍMICO, SOCIAL**



www.asifor.com

 **ANALIZAR Y REVISAR LOS MEDIOS MATERIALES REALES ANTES Y DURANTE EL EVENTO.**



 **COMPROBAR MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES ANTES DE CADA ACTIVIDAD / EVENTO / CENTRO DE TRABAJO**




www.asifor.com

 **RD 393/2007 NORMA BÁSICA DE AUTOPROTECCIÓN**

¿DEBO REALIZAR **SIMULACROS DE EMERGENCIAS EN MI EVENTO?**

PUNTO 3.6 DE LA NORMA, “PARA EVALUAR LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y ASEGURAR LA EFICACIA Y OPERATIVIDAD SE REALIZARÁN SIMULACROS DE EMERGENCIA, CON LA PERIODICIDAD MÍNIMA QUE FIJE EL PROPIO PLAN, Y EN TODO CASO, **AL MENOS UNA VEZ AL AÑO** EVALUANDO SUS RESULTADOS”




www.asifor.com

ANALIZAR EVACUACIÓN O CONFINAMIENTO EN LOS CENTROS DE TRABAJO / EVENTOS

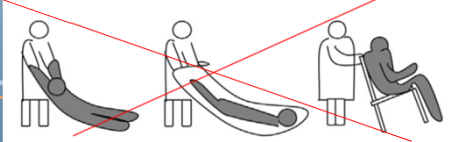
LA MOVILIDAD REDUCIDA NO ES LA UNICA DISCAPACIDAD, PERO PROBABLEMENTE ES LA MÁS PROBLEMÁTICA EN CASO DE EVACUACIÓN POR EMERGENCIA.






www.asifor.com

ASIFOR



- La comunicación vertical se realiza mediante escaleras.
- Los Planes de Autoprotección y los Planes de Emergencia, a pesar de llevar en funcionamiento son genéricos sin establecer protocolos específicos para evacuar o confinar a las personas discapacitadas.
- Generalmente No existe ninguna medida física de evacuación apta para personas con discapacidad:
 - No existe un ascensor de emergencia.
 - No existe sectorización ni zonas de refugio.
 - No existen rampas que comuniquen los diferentes niveles de evacuación.
 - No existe ningún procedimiento para evacuación de personas con discapacidad.



 **BUENAS PRÁCTICAS DE AUTOPROTECCIÓN PARA LA ACCESIBILIDAD Y EVACUACIÓN y/o CONFINAMIENTO DE TODAS LAS PERSONAS INDEPENDIEMENTE DE NUESTRA DISCAPACIDAD PSÍQUICA, FÍSICA, INTELLECTUAL.**

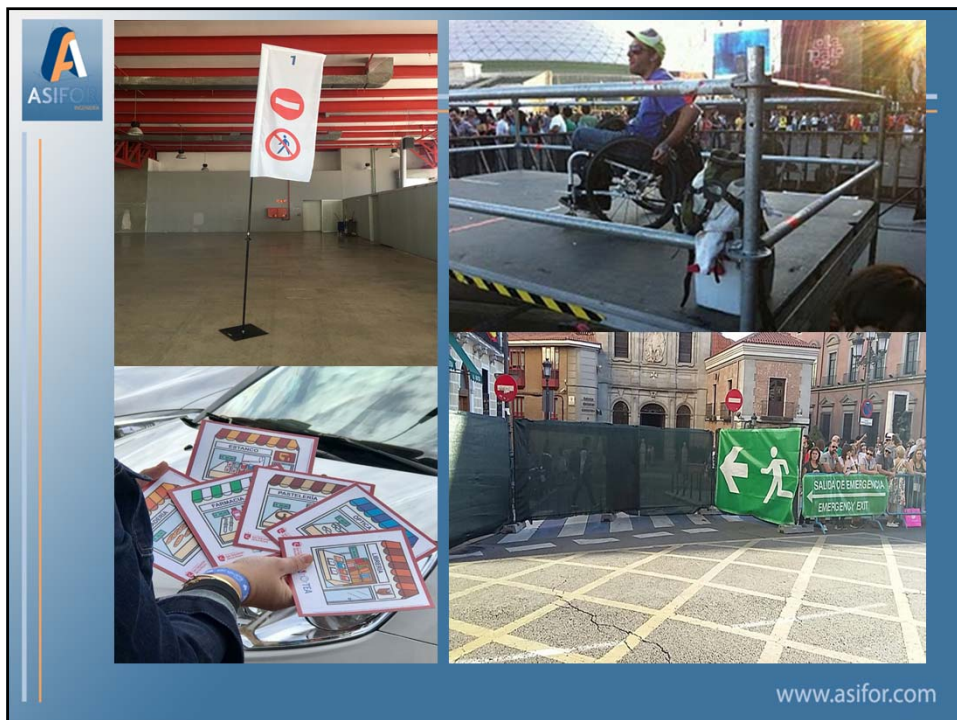


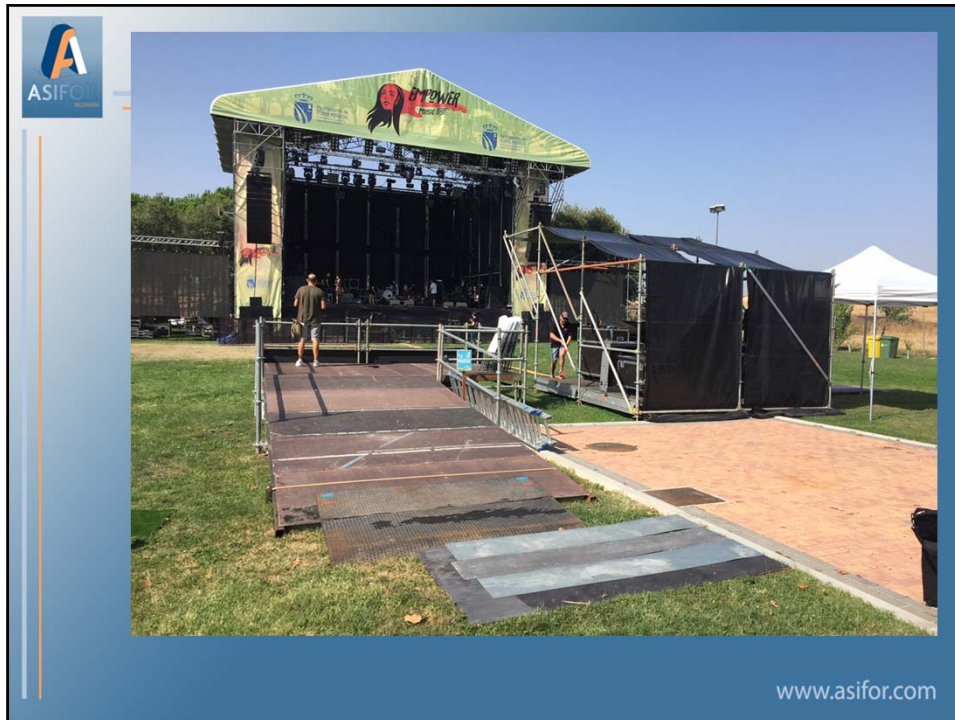
www.asifor.com

 **ESPACIOS ACCESIBLES SEGUROS,...Y QUE PUEDAN DISFRUTAR DEL EVENTO.**



www.asifor.com





ESPACIOS RESERVADOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ASIFOR

The map shows five reserved zones (Zona 1 to Zona 5) and five EAE points (EAE 1 to EAE 5) in Alcoendadas. The zones are marked with yellow labels and red lines. The EAE points are marked with blue icons. The map includes street names and landmarks. Three photographs are included: one showing a large crowd at night, one showing a street scene with a crowd, and one showing a group of people in traditional costumes.

Icons for accessibility: wheelchair, hearing aid, and person with a cane.

ALCOENDADAS

ASIFOR

VIDEO FORMACION CENTRO OCUPACIONAL
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

EVACUACION EN CENTROS CON PERSONAS
DISCAPACIDAD: <https://www.youtube.com/watch?v=gYhyxXty65A>

EVACUACION EDIFICIO DE GRAN ALTURA: <https://www.youtube.com/watch?v=fgSvdT31efg>

ACTUACION ANTE EMERGENCIA EN CENTROS ESCOLARES: <https://www.youtube.com/watch?v=MDSK9C1WYfk>

LLAMADA 112 ACCIDENTE LABORAL: <https://www.youtube.com/watch?v=1fH5AF9ITcg>

ACTUACION ANTE INCENDIO EN LOCAL COMERCIAL: <https://www.youtube.com/watch?v=U1Vejllehpw>

CONDUCTA P.A.S.: <https://www.youtube.com/watch?v=6F172hReIPM>

www.asifor.com

ASIFOR

DESIGNACIÓN E.A.E APOYO.
COORDINACIÓN EQUIPOS DE EMERGENCIAS Y
FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y LAS EMERGENCIAS
EN LA EVACUACIÓN Y CONFINAMIENTO



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.



LA SEGURIDAD ES COSA DE TODOS Y PARA TODOS.



Ingeniería en autoprotección

Pedro Merodio Fernández

pmerodio@asifor.com

@asiforing

@merodiop

www.asifor.com